

CUDAP:EXP-UNC: 8977/2014

Córdoba, 03 ABR 2014

VISTO:

- La solicitud de auspicio solicitada por la Fundación Salto para la Conferencia – Debate: “De la Naturaleza con forma humana al hombre Tecniforme”, a cargo del periodista Marcelo Rodríguez y que se realizará el día 12 de abril de 2014;

CONSIDERANDO:

- Que la actividad está orientada hacia la incidencia de la tecnología en el área de la salud y el impacto de aquella en la vida social;
- Que la Comisión de Enseñanza en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 de marzo 2014, aconseja aprobar el informe;

Por ello;

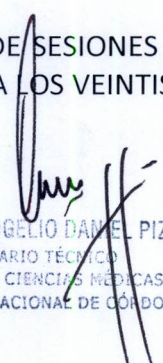
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1° : Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a la Conferencia- Debate: “De la Naturaleza con forma al hombre Tecniforme”, organizada por la Fundación Salto y que se llevara a cabo el día 12 de abril, en la Ciudad de Córdoba.

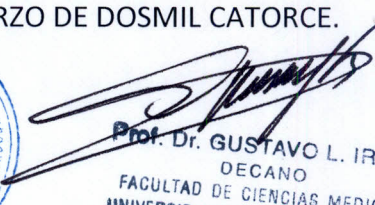
Art. 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencias y no autoriza el uso del logo de la U.N.C.

Art. 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOSMIL CATORCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

RP.mmc.mr

267